

HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO
ADMINISTRACIÓN: *Infanta, 17 (bajos)*

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón viernes 30 de Marzo de 1917

Núm. 296

HOJA DE CALENDARIO

SABADO

31

Marzo

Beato Amadeo, duque de Saboya

El beato duque de Saboya fué hijo de Luis II. A los diez y siete años se casó con Violante de Francia, hija de Carlos VII a quien estaba prometido desde la cuna. Fué matrimonio felicísimo: no hubo príncipe más amado, ni que más mereciese serlo. Era su máxima:—ante todo servir a Dios.—A la oración de la mañana agregaba una hora de lección espiritual, y a esta la Misa, oída con tanta devoción atención y reverencia, que se decía en la corte que bastaba ver el duque de Saboya oír Misa, para que el corazón más tibio se encendiese en devoción. Concluidos estos ejercicios entraba en consejo. Su pasión o virtud dominante era la caridad con los pobres. Un embajador le preguntó si tenía perros y si era aficionado a la caza. Abrió el duque el balcón que caía a un gran patio donde se daba de comer a quinientos pobres y le dijo:—Mire allí, señor embajador la caza que a mí me gusta.—Humilde en el trato, valiente en la ocasión. Toda la vida sufrió con mucha paz la sensible como vergonzosa enfermedad de epilepsia, falleciendo en su consecuencia a los treinta y siete años el 31 de Marzo de 1472.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

La revolución rusa

La sombra de Inglaterra tiene para los Soberanos aliados la misma virtud que la del manzanillo. Los Reyes de Bélgica, Servia y Montenegro, despojados de sus territorios, residen en el extranjero; el de Rumanía ha debido abandonar la capital, dejando en poder del enemigo la mejor y mayor parte de su reino. Ahora le ha tocado el turno al Zar de Rusia, víctima de las intrigas fraguadas en San Petersburgo por los aliados de Occidente, que, en repetidas ocasiones, calificaron al Soberano ruso de aliado fidelísimo. No podrá decir que la reciproca sea cierta.

La influencia nefasta de Inglaterra no es nueva: se ha repetido en cuantas ocasiones la Gran Bretaña buscó en el continente aliados que le ayudaran a sostener su hegemonía naval, consiguiendo el doble feliz resultado de arruinar al mismo tiempo a amigos y adversarios y quedando en libertad durante un largo período para obrar a sus anchas; es decir, para ejercer por medio de su navalismo una incontrastable tiranía.

En las guerras napoleónicas, la víctima propiciatoria fué Austria. En 1805, mientras esta nación perdía la campaña a que puso término la batalla de Austerlitz, Inglaterra, destruyendo la escuadra franco-española en Trafalgar quedó dueña de los mares, patentizándose allí que las alianzas con Francia nos resultan tan funestas como su hostilidad declarada o encubierta, y lo mismo puede decirse de la Gran Bretaña; para convencerse basta repasar ligeramete la historia de nuestra guerra de la Independencia.

En la lucha contra Napoleón, Austria no

salió vencedora hasta que tuvo a Prusia y Rusia por aliados.

Conociendo la historia, no debe extrañar lo que actualmente acontece a las potencias que han cometido el error de convertirse en meros satélites de la política británica, que va logrando ahora lo mismo que en épocas pasadas. Es evidente que, aun suponiendo que triunfe la Décuple, Francia y Rusia quedarán debilitadas y, durante un largo período, completamente a merced de las exigencias británicas.

Es prematuro conjeturar el efecto que en la marcha general de las operaciones producirá la revolución rusa. Monopolizando los aliados la mayor parte de las comunicaciones telegráficas, las noticias que hasta nosotros lleguen serán casi siempre tendenciosas.

La Prensa franco-inglesa se esfuerza en demostrar que resultará favorable para la causa de la Entente estableciendo en Rusia un régimen relativamente liberal y, por consiguiente, más armónico con los principios que «pretenden» defender las potencias occidentales. Si ello es así, y si realmente han sido Francia e Inglaterra, especialmente la última, las que han empujado al pueblo ruso, no tiene el Zar motivos de agradecimiento para sus aliados, y es posible que se arrepienta de haber unido a ellos su suerte. Inglaterra ha desempeñado siempre, con respecto a Rusia, el papel del doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera. Cuando ésta ha pretendido apoderarse de Constantinopla y tener libre salida al Mediterráneo, aquella, extendiendo la varita, la ha detenido en el camino, impidiéndole saborear el plato. Lo mismo ha hecho en Persia, en el Afghanistan y en la Manchuria. Rusia, con la posesión de Puerto Arturo, logró salir a un mar libre de hielos; el maquiavelismo británico, empujando al Japón contra el Imperio moscovita, consiguió arrebatarse esta salida.

Unida a los Imperios centrales, Rusia hubiese podido obrar libremente en Asia y, de acuerdo con Alemania, llegar hasta el golfo pérsico, cuyo paso le cierra Inglaterra, que tuvo buen cuidado de limitar la zona de influencia rusa a la parte Norte de Persia. Ahora, aun suponiendo que, a consecuencia de la guerra, lograra Rusia el dominio de los estrechos, Inglaterra, dueña de Egipto y poseionada ya de las islas griegas situadas a la salida de los Dardanelos, seguiría siendo un obstáculo para que los rusos pudieran obrar libremente en el Mediterráneo oriental.

Volviendo ahora a la influencia que en la marcha de la guerra podrá ejercer la revolución rusa, creemos que no ha de ser favorable para la Décuple, aun cuando el nuevo Gobierno resulte decidido partidario de la lucha a todo trance. El movimiento revolucionario es el fruto de la mala administración; origen, a su vez, de los sufrimientos del pueblo, que han rebasado los límites de su paciencia. Desde hace tiempo la desorganización administrativa constituye para Rusia una causa de debilidad que ha contribuido poderosamente a que este vasto Imperio saliera casi siempre malparado al luchar contra potencias aparentemente más débiles.

No es fácil remediar en poco tiempo todos los defectos de una desorganización crónica que ha creado intereses que se defenderán cuando se vean atacados. No cabe tampoco comparar esta revolución con la francesa, porque el pueblo ruso no está en las mismas condiciones que el francés de 1793, y el Zar tiene todavía gran prestigio entre las clases bajas. La revolución ha obedecido principalmente a la falta de recursos, a las privaciones, y una de las causas de tal deficiencia estriba en la escasez de comunicaciones y medios de transporte; ello no se remedia con una

revolución. Si ésta llegara hasta el extremo de proclamar la República no es fácil que la dinastía reinante se conformara, ni es de creer que la nueva forma de Gobierno fuera unánimemente aceptada, originándose una guerra civil.

Pero aun sin llegar a este extremo, no cabe duda de que no existe unidad en las aspiraciones del pueblo ruso. La Prensa franco-inglesa hará hincapié en el carácter liberal de la revolución; pero los primeros telegramas, cuando todavía no había recibido la consigna, anunciaban que se habían dado vivas a la paz.

Probablemente, como sucede siempre en estos casos, se habrán juntado contra el Gobierno todos los descontentos: los políticos, movidos por las Embajadas extranjeras, aspirarán, quizá, a liberalizar la situación; el pueblo, víctima de la miseria, aspirará a que cese, y cuando se convenza de que es el resultado de la guerra, arrollará a los que se opongan, para lo cual ya le han enseñado el camino.

La fraternización del pueblo y del Ejército y los cantos de la Marsellesa son síntomas de indisciplina que recuerdan los sucesos de 1873 en España, cuyo resultado fué el recrudescimiento del carlismo, que, en Cataluña, quedó casi por completo dueño del país. Para llevar a buen término una campaña, no es procedimiento adecuado atentar a la disciplina del Ejército que ha de realizarla.

En resumen: sin que por ahora existan suficientes elementos de juicio, lógicamente la revolución rusa ha de ser una causa de debilidad para aquella nación, y, por consiguiente, para sus aliados, contribuyendo con ello a abreviar la duración de la guerra. Si así fuera, deberíamos congratularnos. En este concepto puede ser también favorable la acción de los submarinos, que, a juzgar por el empeño de los aliados en ocultar sus efectos, y por la penuria que se va sintiendo en Inglaterra, Francia e Italia, no parece que defraude las esperanzas de Alemania.

WHAR.

El cuento semanal

El viejo Coronel

Aquella noche, sentado en la poterna, el viejo Coronel habló así a los incipientes oficiales:

—¿Con qué, deseáis saber el motivo de mi tristeza imborrable?

Comprendo esta curiosidad. Vuestras almas jóvenes, plétóricas, de ilusiones, huérfanas de desengaños, encuentran enigmático el extremado sentimentalismo que suponen las contraídas líneas de un enjuto rostro, así un alma que debió templarse en los combates al olor de la sangre y en contacto con la muerte. Es natural ese afán de conocer los secretos arcanos de la vida plíquica en aquellos que comienzan a vivir. Y no es menos lógico que la experiencia diga lo que fué para prevenir y normalizar lo que ha de ser.

Así pues, amigos míos, escuchad, y podréis descifrar este misterio de dolor que acaso habréis vislumbrado en los lagrimones que ruedan por los surcos de mis apergaminadas mejillas, cuando la impresión de los recuerdos mueve al alma a sentir y a llorar.

Recién salido de la academia, fui destinado al Regimiento de X que estaba destacado en Cienfuegos.

Conmigo llevé a mi viejecita madre y a mi buena hermana; los únicos seres queridos con quienes celebraba mis alegrías y lloraba mis penas.

Era tan buena mi pobrecita madre, que se hacía amar con locura; era tan encantadora mi hermana Juanita, que subyugaba los corazones. ¡Juanita! ¡Pobre hermana mía! su alma era cariñosa como el beso que el soldado da a la tierra en el mes de las flores; su mirada era dulce como la miel de romero y tomillo; su voz era melodiosa como el trino del alegre ruisenor.

Yo idolatraba a mi hermana Juana. Cuantas veces sentíame embobado, contemplándola en sus juegos!...

Perdonad amigos míos, que interrumpa mi relación para enjugar una lágrima. He vertido muchas, pero no he llorado bastante el daño que le hice.

Cuba presentaba síntomas de la lucha que se avcinaba. En los corrillos, en las tertulias de café, en los centros políticos, doquier se oía la comidilla de una próxima insurrección.

Movilizaronse las fuerzas y esta medida preventiva dió más visos de exactitud a lo que parecía infundio.

A mí me destinaron al servicio de exploración. Tuve que abandonar a mi vieja madre y a mi bella hermana. Considerad mi pena; yo no se como expresar la. Cuando creía volver a mi casa, estalló la insurrección y el deber me retuvo al frente de mis soldados.

Mientras permanecía alejado de mi familia, Juanita conoció a un distinguido joven de Trinidad.

Las frecuentes visitas que hacia José, así se llamaba el joven, a mi hermana, despertaron sus simpatías. Con el tiempo estas simpatías convirtieronse en cariño. Y el cariño fué tal, que un solo pensamiento, un solo sentimiento y una sola voluntad, informaban a aquellos corazones. Yo, entonces, lo ignoraba todo.

Estando acampados cerca del río Laza no muy lejos de Santi Espirito, fuimos sorprendidos por una guerrilla de insurrectos.

Repuestos de la sorpresa, luchamos como bravos. Pero el valor de mis soldados no lograda detener el avance de nuestros enemigos.

Entonces vi al que parecía jefe de los insurrectos que, con su acometividad y valentía sembraba el pánico en los míos.

Ni corto ni perezoso, corrió a su encuentro. El joven valiente hasta la temeridad, en los primeros momentos levantó su pesado machete sobre mi cabeza. Y cuando yo que en mí impetuosidad me había puesto en descubierto, creía recibir un tajo mortal, observé sorprendido, que mi enemigo me miraba con interés, detenía su brazo, y se aprestaba solo a la defensa.

En otras circunstancias, esta nobleza hubiera dicho algo a mi alma; pero en aquellos momentos en que veía caer uno tras otro a mis soldados, no reflexioné y atacé con furia al que se portaba conmigo de una manera tan digna.

Un descuido de mi adversario me permitió asestarle una gravísima estocada. El valiente cayó.

Mientras yo respiraba satisfecho, el herido llamándome por mi nombre dijo:

—Carlos... yo muero. No dudo me hará V. un favor... el último favor que pido... Aquí tengo una cartera... En ella hay dos retratos, uno de V... otro de Juanita.

¿Qué dice V.? pregunté con ansia. ¿De Juanita ha dicho?

—Sí... de Juanita... de mi estimada Juanita, de la persona que más he querido... de mi novia... Ella me lo dió cuando nos despedimos... como también me dió el de V... para que le conociera en el campo de batalla, mientras

me decía: «Pepe.. si alguna vez quisiera el destino que os encontráscis frente a frente con mi hermano, prométeme que no le atacarás..» Y yo prometí.. Tome V. los retratos.. yo muero.. y diga a Juanita.. que su Pepe ha cumplido fielmente su promesa.. una promesa que le cuesta muy cara...

Y mientras yo, frío como un mármol, no acertaba a responder al moribundo, aproximando a sus labios el retrato de Juana, le daba un beso, alargándome después la cartera, y esperaba repitiendo:

Diga a Juanita... que Pepe ha cumplido fielmente su promesa... su última promesa...

Y cumplí con el corazón partido, el último encargo de José. Juanita siempre buena comprendió mi pesar y no quiso aumentarlo manifestando ruidosamente el suyo. Pero poco a poco, aquella jovencita alegre perdió en gracejo, perdió en animación, aquellas mejillas arrasadas perdieron su carmin. Y aquel corazón amante, que necesitaba para vivir tanto cariño, expiró como expiran las plantas que se ven faltas de agua y de sol.

Mi madre, mi santa madre, al perder a su Juanita, enfermó también y murió de pena, como muere el pajarito al ver destruido el nido de sus amores.

Y yo... yo no enloquecí porque a Dios no plugo... pero desde entonces, siento en el corazón un dolor tan intenso, que, a pesar de mis años, arranca suspiros a mi pecho y lágrimas a mis ojos.

Ya sabéis amigos míos el porque de mi pena. Ya no os sorprenderá esta tristeza imborrable que dicen las líneas del rostro contraído de vuestro viejo coronel. Y cuando veáis mis lagrimones, densos, amargos, resbalar por los surcos de mis apergamizadas mejillas, comprenderéis muy bien que no es incompatible un sentimentalismo extremado, en un alma que debió templarse en los combates, al olor de la sangre y en contacto con la muerte.

J. GOMIS LLAMBIAS.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Sesión ordinaria de 28 Marzo de 1917

Presidió el Sr. Alcalde accidental D. Pedro Pons Sitges; asistieron los concejales Sres. Carreras y Hernandez, Pons Zabala, Olives, Botella, Ponsetí Sintés, Pons Castell, Gomila Carreras, Bosch y Escudero.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de febrero último.

Aprobar varias cuentas.

Conceder licencia a D. Juan Vidal y Olivar para ensanchar una ventana y abrir otra en la casa n.º 13, de la calle de Isabel II, frontis que mira a la de San Jerónimo.

Conceder licencia a D.ª María Taltavull para modificar la puerta y la ventana de la casa n.º 3, de la calle de San Juan.

Conceder permiso a D. Gabriel Coll para reconstruir el frontis de la casa n.º 14, de la plaza de San Francisco.

Aprobar el Reglamento para la venta de pescado fresco en esta ciudad.

Quedar enterado de haber sido invitado el Ayuntamiento a las funciones que la parroquia de Santa María celebrará por Semana Santa.

Quedar enterado del agradecimiento demostrado por el Ateneo Científico, Literario y Artístico y Diputado a Cortes Dr. Llanós por el acuerdo que se tomó a su favor en sesión de 14 del actual.

Conceder tres meses de licencia al tramoyista del Teatro Principal, D. Francisco Olives encargando al suplente durante su ausencia.

Tener presente por sí se ofrece el caso de variar el nombre de alguna vía de esta ciudad, el escrito que referente a este asunto D. Antonio Victory dá a conocer en la Revista de Menorca de febrero último.

A INFORME

De la Junta de Cementerios:

Reclamación ofrecida por D. Francisco Bals Pons y otros oponiéndose a la ampliación del cementerio Católico de esta ciudad en la forma proyectada por el Ayuntamiento.

Moción del Sr. Botella por si conviniere adquirir el sótano n.º 12 del Cementerio Católico.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de D. Miguel Pons Olives pidiendo permiso para colocar una canal al objeto de recoger las aguas de los tejados de la casa n.º 99, de la calle Cos de Gracia.

Moción de varios señores Concejales proponiendo el arreglo de los pisos de las calles Cos de Gracia, Doctor Orfila, y del Rosario y paseos de Isabel II y Miranda.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Suscripción abierta para facilitar recursos a D. Antonio Catchot al objeto de poder reparar los desperfectos sufridos por su embarcación de pesca a causa de los últimos temporales.

Moción del Sr. Ponsetí Sintés para que se forme un presupuesto extraordinario con las pequeñas economías que puedan introducirse en varios artículos del presupuesto ordinario de gastos al objeto de poder atender a las obras de conservación y arreglo de calles indicadas por varios Sres. Concejales.

A estudio de las Comisiones Fomento y Hacienda:

Proyecto de convenio con la Eléctrica Mahonesa para continuar el contrato hasta la terminación de los 30 años.

Instancia de la Sociedad General de Alumbrado ofreciéndose a cooperar en la medida y forma que se estime oportuna al servicio de Alumbrado público de esta Ciudad.

Y se levantó la sesión.

GAUETILLA

Continúa sin resolver la huelga de operadores radiotelegrafistas de «La Marítima».

Dicha sociedad naviera deseosa de solucionar cuanto antes el conflicto creado al comercio con dicha huelga y en vista que hasta el presente no ha encontrado personal apto para sustituir al que se halla en huelga, parece ha acordado en principio que el vaporcito «Ciudadela» pase a nuestro puerto y como por su escaso tonelaje no necesita llevar a bordo operador, efectuará un viaje extraordinario a Barcelona, para cuyo puerto es probable salga en la tarde de hoy.

Hace unos días efectuóse un robo de alhajas tasadas en setecientas pesetas, en casa de nuestro distinguido amigo el director Gerente de «La Marítima» don Juan F. Taltavull.

El señor Taltavull denunció el hecho al Juzgado el cual empezó en el acto las diligencias, eficazmente ayudado por la policía y Guardia civil, dando estas excelente resultado.

Por las diligencias practicadas se supo que un individuo empleado en la brigada de barrenderos y que por razón de su cometido entraba a diario en casa del señor Taltavull, había cambiado estos días unas monedas de oro e intentó vender unas alhajas y en el acto se le siguió la pista, logrando detenerle en su domicilio sito en la calle de Ramis, durante la pasada noche.

Dicho individuo ha sido conducido a la cárcel y puesto a disposición del señor Juez Instrucción como presunto autor del robo de referencia.

Por la vigilancia nocturna han sido conducidos al cuarto de detenidos dos sujetos embriagados que molestaban por la vía pública durante la madrugada de hoy.

Gran surtido de Bordados Elegantes y modernos CASA BUENAVENTURA.

Al atardecer de ayer fué conducido al Hospital Civil un niño atacado de difteria.

Deseamos al paciente su pronto restablecimiento.

La «Salvación de los árboles frutales de Menorca» por medio de la Cola Tanglefoot. Se vende en el BAZAR de Francisco Pons Carreras, Hannover 11.

Comprarla hoy mismo que dentro pocos días costará mucho más.

BANCO DE MENORCA
EMISION DE 1.000 MILLONES DE PESETAS EN DEUDA ESPAÑOLA AL 5%. AMORTIZABLE EN 50 AÑOS por sorteos trimestrales que por suscripción pública emitirá el Tesoro público el día 31 de Marzo al tipo de 90 %.

EL BANCO DE MENORCA se encarga de suscribir a los títulos de la nueva emisión.

También se encarga de efectuar la conversión de las obligaciones del Tesoro 4 por 100, 4 y medio por 100 y 4'75 por 100; y facilitará al público, todos los detalles complementarios referentes a dicha emisión.

Mahón 20 Marzo, 1917.

La nota comparativa de los precios de las subsistencias facilitada en el ministerio de Hacienda, dice así:

Aunque en las actuales circunstancias se tropieza con dificultades para obtener datos completos respecto del precio de las subsistencias en otros países, se han podido reunir bastantes para comparar el encarecimiento de la vida en dichos países y en España. De tales datos resulta:

Harina de trigo, unidad 100 kilos. Precios: en España 46 pesetas, Inglaterra 53, Suecia 55, Dinamarca 64, Suiza 65, Holanda 68, Noruega, 72.

Arroz, unidad 100 kilos. Precios: en España 44'50 pesetas, Holanda 58; Inglaterra 59, Francia 110, Suecia 122.

Azúcar, unidad 100 kilos. Precios: en España, 118 pesetas, Holanda 122, Suiza 127, Suecia 130, Francia 137.

Lentejas, unidad 100 kilos. Precios: en España 74 pesetas; Francia 150.

Habichuelas, unidad 100 kilos. Precios: en España 52 pesetas, Francia 175.

Patatas, unidad 100 kilos. Precios: en España 18 pesetas, Suiza 20, Dinamarca 27, Inglaterra 51.

Carne de vaca en canal, unidad un kilo. Precios: en España 2'15 pesetas, Inglaterra 2'90, Noruega 3'25, Dinamarca 3'37, Suiza 3'50, Francia 3'80, Holanda 4'14.

Para que la comparación sea completa hay que tener presente también las restricciones que en cuanto a la distribución de las subsistencias se han adoptado en varias naciones, incluso en las neutrales. Así, por ejemplo, en Suecia está regularizado el consumo del azúcar y del pan y cada tarjeta de pan da derecho a 250 gramos de harina o a 325 de pan por día y por persona. En Suiza el departamento de Economía pública ha propuesto al Consejo Federal una serie de disposiciones relativas a la restricción del consumo del pan del día, prohibición de comer carne en dos días de la semana, reducción a 15 gramos de azúcar para té y café en hoteles y restaurants, prohibición del consumo de queso y manteca en el almuerzo y comida, que se reserva sólo para el desayuno, prohibición de confeccionar con huevo las pastas alimenticias, etc.

Esto por lo que se refiere a los países neutrales, que sabido es que los que están en guerra se encuentran ya sometidos hace mucho tiempo a un severo régimen en la distribución de las subsistencias y sujetos a la tasa de ciertos artículos, con prohibición de consumir en determinados días de la semana carne y otros artículos de primera necesidad; principalmente en lo que afecta al pan, se ha llegado a los distintos tipos de pan de guerra, ya fabricando pan integral ya el que es producto de la mezcla de harina con otras féculas.

Depósito de Calzado

Plaza del Principe, número 14, (frente la Iglesia del Carmen).

Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Ha sido declarado apto para el ascenso cuando por antigüedad le corresponda el capitán de Ingenieros (E. R.) nuestro amigo don Manuel Gambín Bernaben.

Durante la Semana Santa visitará Palma el Director General de Comunicaciones don José Francos Rodríguez.

El viaje del Director General obedece a inspeccionar y ver personalmente los diversos solares que se han ofrecido para construir la nueva casa de Correos y Telégrafos, para así poder elegir el que entienda reúne mejores condiciones y satisfaga mejor las ventajas y comodidades al vecindario.

En el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente al 27 del corriente se insertan las matriculas de la contribución industrial formadas por el Ayuntamiento de Alayor para el actual año de 1917.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra dispone que el Capellán primero don Basilio Usieto de la Comandancia de Artillería pase a la Academia de Artillería, y que el de igual clase don José Lardies, del puesto de Jaca pase a las Comandancias de Artillería e Ingenieros de Menorca.

Por Real Orden de 16 del corriente ha sido nombrado Ayudante de Marina de Cindadela el capitán de Infantería de Marina don Atoero Miravea Carvajal.

Como anunciamos, se ha publicado una Real orden del ministerio de la Guerra, ampliando por última vez, hasta el 31 de Mayo próximo, el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo así como a los que se les termine la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo segundo de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo también optar en el mismo plazo por acogerse a la cuota de dos mil pesetas los que disfruten de la de mil, pertenecientes a las indicadas situaciones y verificando, si así lo desean, el ingreso completo de las expresadas cuotas de mil a dos mil pesetas.

Hasta la indicada fecha se amplia igualmente el plazo para que puedan abonar los segundos y terceros plazos de cuota militar los que hayan dejado de ingresarlos en las épocas reglamentarias.

A los que en 31 de Mayo próximo no hayan verificado el ingreso de los segundos y terceros plazos vencidos de sus cuotas, por los jefes de los cuerpos a que pertenezcan se les hará aplicación de los preceptos del artículo 417 del reglamento, para la aplicación de la ley de reclutamiento, tanto si pertenecen al cupo en filas como al de instrucción.

PALMAS

La Sra. Viuda de Salvador Botella, Plaza del Claustro número 5 avisa a sus clientes haber recibido un gran surtido de palmas para el próximo domingo de Ramos.

Todos los que tengan encargos hechos pueden pasar a recogerlos.

TEATRALES.

NUEVO CINE

Sabeis porque «Nuevo Cine» es el cinematógrafo de esta ciudad mas favorecido por los inteligentes y por las personas de buen gusto?

Sabeis porque siempre «Nuevo Cine» está atacadísimo de público?

Porque

Nuevo-Cine presenta las películas mas bellas. Nuevo-Cine se desvive por complacer al público.

Nuevo-Cine proyecta asuntos interesantísimos. Nuevo-Cine presenta los mas renombrados actores.

Nuevo-Cine exhibe las mas bellas y elegantes actrices.

Nuevo-Cine escoge las mas selectas obras.

Nuevo-Cine elige argumentos verídicos. Nuevo-Cine los selecciona de los mas afamados autores.

Nuevo-Cine no engaña nunca.

Nuevo-Cine no hace falsas propagandas.

Nuevo-Cine posee personal competente.

Nuevo-Cine tiene la mas perfeccionada máquina.

Nuevo-Cine es único en su genero

Nuevo-Cine nos presenta esta semana nada menos que LA CIEGA DE SORRENTO en la que actúan de intérpretes los célebres Gustavo Serena Carlos Benetti, Olga Benetti y Lea Ginchi, y con uno de estos artistas cualquier film triunfaría por completo y si con uno solo triunfaría ya podréis calcular lo que debe de ser «La Ciega de Sorrento» que nos los presenta a los cuatro en conjunto.

Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 30

Nacionales

Gran censura

A causa de los sucesos desarrollados en los pasados días se ejerce en Gobernación una extrema censura, siendo imposible telegrafiar detalles concretos de lo ocurrido en la Casa del Pueblo.

Lo único que se sabe es que el manifiesto obrero fué denunciado y recojidos todos los periódicos que lo publicaron y que el Gobierno ha estado en extremo enérgico y como nadie esperaba, encarcelando a todos los delegados obreros que firman dicho manifiesto.

La energía del gobierno

Durante los pasados días reinaron en Madrid temores de que ocurrieran serios disturbios, pero al fin ha resultado nada entre dos platos gracias al rigor desplegado desde un principio por el gobierno.

A la denuncia del manifiesto obrero y encarcelamiento de los delegados obreros, ha seguido la clausura de la Casa del Pueblo, cuyo acto llevó ayer a cabo la policía, entregando luego las llaves al Juzgado.

La medida se extenderá a los similares de provincias que traten de secundar la huelga.

El gobierno dice que está convencido que la huelga no tiene por fin el abaratamiento de las subsistencias, que en España no se siente hambre como aseguran en el manifiesto pues en algunas provincias faltan brazos, que lo único que se pretende es comprometerlos en aventuras precisamente en los momentos en que España resulta una de las naciones mas florecientes y que por tanto, para evitar que se salgan con la suya sujetos que trabajan con miras antipatrióticas, es preciso obrar con energía, esperando que la nación al conocer los actos llevados a cabo por el gobierno les aplaudirá.

Conjurando un conflicto

El ministro de Fomento confía conjurar el lockout de patronos del ramo de construcción, los cuales conferenciaron también anoche con el ministro de Hacienda, procurando el abaratamiento de los materiales especialmente del hierro.

El proceso por el manifiesto obrero

La audiencia ha nombrado Juez especial de la causa que se sigue contra los delegados obreros que firman el manifiesto denunciado, al probo Magistrado don Manuel Moreno.

El Director General de Policía ha manifestado que sus subordinados se limitaron a invitar a los delegados obreros a que fueran a declarar ante el Juzgado y que este fué quien ordenó la prisión.

Actitud de los concejales republicanos

Los concejales republicanos del municipio madrileño mostrábase anoche muy excitados.

Algunos de ellos anunciaron que en la sesión que esta mañana tenía que celebrar el Ayuntamiento, tratarán de los sucesos de actualidad, agregando algunos que en sus manifestaciones pensaban apuntar muy alto, pues los cargos públicos había que saber llevarlos con dignidad.

Otro de los concejales decía que diría cosas interesantísimas.

Antes de la sesión se reunirá la minoría republicana para acordar la forma de plantear el debate.

El Alcalde manifestaba que cumpliendo con su deber no consentiría desafueros ni censuras al gobierno y que solo permitiría que hablaran si se limitaban a exteriorizar su pena por las detenciones hechas.

Visitando a los presos

En la tarde de ayer la minoría republicana visitó a los delegados obreros que se hallan en la Carcel Modelo.

Incendio en Bilbao

Dicen de Bilbao que ayer se declaró un violento incendio en el almacén de los hijos de Ibarreche.

El incendio tomó desde los primeros momentos horribles proporciones.

Los vecinos arrojaban los muebles a la calle por las ventanas de la casa.

Las pérdidas materiales se calculan en sesenta mil duros.

Al mediodía sofocose el incendio.

Llegada de un vapor español

Dicen de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Española «Eizaguirre» que procede de Filipinas cargado de tabaco.

Extranjeras

Manifestaciones del profesor Skeller

Un despacho de Viena dice que el profesor de la Universidad de Estokolmo Mr. Skeller ha pronunciado un importante discurso acerca de la situación actual.

En el ha dicho que el imperio ruso es solo gobernable por el Czarismo y que de la forma actual es probable se pase a la república y de ella a la anarquía.

Agregó la revolución traerá la extenuación de la fuerza militar rusa y que los acontecimientos desarrollados actualmente acelerarán la paz.

El Zar de Bulgaria y sus tropas

De Naüen dan cuenta de que el Zar Fernando de Bulgaria ha telegrafiado al generalísimo Jassón felicitándole lo propio que a las tropas búlgaras que bajo su mando luchan con inquebrantable valentía en Macedonia y expresa su confianza en la victoria.

Un amigo de Inglaterra

El actual ministro de la guerra ruso es amiguísimo de Inglaterra a cuyo lado luchó cuando la guerra boer.

Causa contra los Czares

El gobierno provisional ruso ha escrito una acusación contra los Czares abriendo un proceso contra ellos por espionaje.

La causa contra los Czares se verá después de la que se sigue contra los ministros y los grandes duques.

Los bienes de los Czares

El nuevo gobierno ruso ha realizado públicamente todos los bienes que pertenecían al patrimonio imperial, pasando todo ello a ser propiedad del Estado.

Turin en estado de guerra

Han ocurrido gravísimos desórdenes en diversas poblaciones de Italia, en donde se han dado muchos vivas a la paz.

En Turin los desórdenes revistieron caracteres alarmantes, habiendo sido declarado en estado de guerra.

Doce barcos hundidos en el Mediterráneo

Un despacho oficial de Naüen comunica que en el Mediterráneo han sido hundidos estos días doce barcos, que suman en total 31.000 toneladas de desplazamiento.

Entre los barcos hundidos figuran los vapores ingleses «Euterpe», «Ertalophes» y el holandés «Arhes».

Notas americanas

Dicen de Washington que el mensaje que el Presidente Wilson ha de dirigir a las Cámaras estará concebido en tonos muy enérgicos.

En el expondrá la necesidad de romper las hostilidades con Alemania, pidiendo el reconocimiento oficial del estado de guerra.

Además solicitará la inmediata cooperación de la flota americana con las aliadas, aplazándose la cooperación militar que será reemplazada por dinero.

Han sido llamados cuatro regimientos de milicianos y cuatro que se han hecho regresar de la frontera mejicana.

El consejo de ministros yanqui ha acordado el servicio militar obligatorio para los jóvenes de 19 años y hacer además un importante empréstito a favor de los aliados.

Ha llegado a Nueva-York el trasatlántico americano «Adriatic» procedente de Inglaterra, sin haber hallado obstáculos en el camino.

La Liga Marítima que funciona en Nueva-York alistará cien mil voluntarios para la campaña contra Alemania.

En la frontera mejicana solo quedaran 22.000 hombres.

El nuevo gobierno ruso

El Gobierno ruso presentose ayer ante la Duma jurando ante ella fidelidad a la Patria defender la libertad y los derechos del pueblo y reprimir con mano dura todo intento de restauración del antiguo régimen.

Dicho gobierno ha autorizado a la ex emperatriz para fijar su residencia en Crimea, a donde será conducida escoltada por emisarios de la Duma.

Se ha constituido el nuevo gobierno de Finlandia, siendo en su mayoría socialistas los ministros.

Transporte inglés hundido

El ministerio de la guerra inglés comunica que hace unos días chocó con una mina el transporte inglés «Tejudarens» junto al cabo de Guicas.

Dicho barco conducía a su bordo un regimiento inglés en pie de guerra, salvándose la mayoría de sus individuos.

El ejército ruso hacia la anarquía

Dicen de Petrogrado que el ministro de la guerra Ruso ha marchado hacia el frente de guerra al objeto de estudiar la reforma que cuenta implantar en el ejército.

Según despachos recibidos de París se reorganizará el ejército ruso funcionando en cada frente de batalla un comité que estará formado por oficiales teniendo en el representación los soldados y los elementos civiles.

El generalísimo ruso ha convocado a una reunión a los oficiales y soldados que son diputados, al objeto de tratar de la implantación de dicha reforma.

PRENSA ASOCIADA.

Última hora

Se ha dispuesto que esta tarde a las 5 y media salga directo de esta para Barcelona el vapor «Ciudadela» admitiendo carga y pasaje, llevándose además la correspondencia.

Ampliando nuestras informaciones acerca de la huelga de radiotelegrafistas, esta mañana hemos celebrado una entrevista con ellos,

los cuales nos han manifestado que iguales gestiones se hicieron con la «Isleña Marítima» de Palma que con «La Marítima» de Mahón, encargándose de estas últimas al Gobernador Civil.

Nos han agregado que efectivamente primero pidieron el aumento de sueldo a 250 pesetas mensuales y más tarde lo rebajaron a 175, con lo cual solo pretenden equipararse a los demás operadores de las diferentes empresas navieras del Mediterráneo.

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Relación de multas impuestas en el día de la fecha

D. B. rtemé Canovas Palou, Pl. y Margall 232, por reincidir en llevar las cabras sin travas a pastar por los caminos, ocasionando desperfectos en las paredes.

Catalina Coll, San Jorge 7, por arrojar aguas sucias en la vía pública.

D. Bartolomé Ferrer (de Mercadal) Isabel II n.º 72, por dejar abandonado el carro n.º 83 en la vía pública.

Mahón 29 de Marzo de 1917.—El Alcalde accidental, P. Pons Sitges.

Emisión de 24.000 Bonos 6% al portador de 500 ptas. nominales cada uno

acordada en escritura pública otorgada ante el Notario de San Sebastián D. Luis Barrueta, con fecha 4 de Marzo de 1917, de la

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES Sociedad Anónima Española Constituida bajo la base de la explotación de la FABRICA DE COCHES Y VAGONES DE BEASAIN

OBJETO Y GARANTIAS

El producto de esta emisión se destina a intensificar la construcción, compra, venta y alquiler de vagones y de cuantos elementos y materiales puedan servir para los transportes y para la explotación de caminos de hierro y tranvías.

Quedan afectos al pago de los doce millones de pesetas representativas de estos veinticuatro mil bonos, todos los bienes e ingresos de la Compañía y señaladamente el contrato de arriendo y explotación que la misma ha celebrado con la Sociedad Española de Construcciones Metálicas, de los edificios, talleres y demás bienes muebles e inmuebles que integran la fábrica de Beasain. Además tiene la Compañía firmados importantes contratos de suministro de material que le aseguran sobradamente el servicio de intereses y amortización.

INTERÉS Y AMORTIZACIÓN

El interés de estos bonos es el de «6% anual», pagadero por cupones semestrales de vencimiento 1.º Enero y 1.º Julio de cada año, llevando un primer cupón de pesetas 750 cobradero en 1.º Julio próximo.

SEAN AMORTIZABLES A LA PAR EN EL PLAZO MAXIMO DE VEINTE AÑOS A CONTAR DESDE 1.º ENERO 1918, conforme al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar los sorteos así como el de amortizar los bonos por compras en Bolsa si se cotizan bajo la par.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCIÓN

La suscripción pública se abrirá el día 3 DE ABRIL PRÓXIMO cerrándose tan pronto quede suscrita la totalidad de los títulos, que se servirán por riguroso orden de pedido.

EL TIPO DE EMISION ES DE 97'50% o sean pesetas 487'50 por cada bono, que deberán entregarse en la siguiente forma:

PTAS. 50'00 EL DIA DE LA SUSCRIPCIÓN Y PTAS. 437'50 EL DIA 14 DE ABRIL PRÓXIMO EN QUE SE ENTREGARAN LOS TITULOS DEFINITIVOS.

Los banqueros encargados de la suscripción son:

BANCA ARNÉS, PASAJE DEL RELOJ, 3.—BARCELONA.

SRES. URQUIJO Y C.ª, ALCALA 55, MODERNO.—MADRID

Se solicitará la admisión de estos Bonos en las cotizaciones oficiales de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

El BANCO DE MENORCA, admite suscripciones, libres de comisión.

COTIZACIÓN

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el «Banco de Menorca»)

Del 29 de Marzo de 1917.

Interior serie A	77'05
Id. id. B	76'05
Id. id. C	75'90
Exterior A	84'50
Amortizable 5 p.º A	96'00
Id. B	94'75
Nortes	00'00
Alicantes	00'00
Francos	79'25
Libras	22'06

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS



MUEBLES



EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRINCIPE, 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.



SEÑORES:

Los que deseen comprar lentes con receta de los señores Médicos, pueden hacerlo en la

Calle del ARCO, esquina a la de STO. CRISTO, 16

El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA

Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Dicionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

40 páginas de lectura semanal para la familia

EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillitas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. _____ que habita en _____ provincia de _____ número _____ piso _____ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DEUDA PERPETUA al 4 por 100 INTERIOR Y DE LA AMORTIZABLE al 4 por 100 VENCIMIENTO 1.º DE ABRIL DE 1917.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

NUEVO CINE

SÁBADO 31 DE MARZO DE 1917

GRAN ACONTECIMIENTO

LA

CIEGA DE SORRÉNTO